

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero. 15 id.—Ultramar. 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cént.

AÑO VI.

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1883

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NUM. 1556



D. O. M.

Mañana lunes, 16 del corriente, á las 9 y media de la misma, tendrá lugar en la parroquia de Sta. Maria la MISA DE OCTAVA por el alma de

D.ª JOSEFA PEREZ MASIÁ
DE MATAIX

que falleció el día 8 del corriente.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto, de lo que recibirán favor.

Alcoy 15 ABRIL 1883.

La prensa regional.

Crea nuestro estimado colega *La Libertad* que es una desdicha que el órgano del presidente del Consejo de ministros, haga causa comun con los republicanos para el fin de lanzar dardos en contra de la izquierda ó de sus hombres.

Aunque en un aparte dice semejantes ataques son inofensivos, sinó con traproductentes.

¿De qué quejarse?

Todo esto se lo inspira al diario de la izquierda las consideraciones que sobre lo mismo hace un periódico de la corte.

Y termina nuestro estimado colega comprovinciano pidiendo á los amigos de la situacion, repriman sus ataques, pues de lo contrario se esponen á que no sean los resultados de su política de los mas satisfactorios.

«Arrogante moro estás...»

«Cuatro palabras» dirige al partido posibilista el diario de la fusion *El Constitucional*.

Parece mentira que con «cuatro palabras» se contente el colega, cuando todos los dias le ofrece mayor racion.

Y estas «cuatro palabras» se reducen á pedir al Sr. Castelar que abandone el posibilismo y toda otra banderia, y se dedique á cantar con su pico de oro las glorias inmortales de la patria y las grandezas del siglo XIX.

Efectivamente, que se realizara tal sueño quisiera la fusion y el constitucionalismo, por aquello de que á enemigo que huye, puente de plata.

El V artículo sobre la Casa-Consulado, un retrato político del Sr. Sagasta y el Boletín financiero de la Sociedad general de anuncios de España, es lo mas importante que nuestro colega *El Graduador* publica.

A nosotros poco nos importa todo eso.

De la mejora que trata de llevarse á efecto en Alicante, estableciendo un servicio complete de incendios, trata *El Eco* en su primer fondo.

En otro artículo se queja de *El Constitucional* que cuando el Sr. Lopez Somalo suspende Ayuntamientos se complace en publicar los resultandos, y considerandos que fundan la medida y que no hace lo mismo, cuando; como ahora sucede con el alcalde de Villajoyosa, es repuesto por una real orden, en la que se consigna que los motivos en que el expediente se funda no son motivos suficientes para adoptar gubernativamente una medida de la importancia y gravedad de la suspension, como la practicó el Sr. Lopez Somalo respecto al alcalde y secretario de Villajoyosa.

La queja del diario conservador no es el del todo justa, porque si el diario fusionista obra de tal manera, al fin y al cabo, es lo mas natural del mundo, es como obraria *El Eco* en las mismas circunstancias.

Y el colega conservador podria quejarse solo cuando no se le permitiera publicar lo que quisiera.

No hemos recibido *La Union* ¿No le van ya chocando estas faltas á nuestro colega?

Revista de Madrid.

Ya hay lilas en el Retiro. Entendámonos, allí las hay todo el año... Porque el *lila* ó la *lila* no solo es de generacion quasi espontánea, sino que se perpetua á pesar del rigor de las estaciones.

Durante las tardes de Julio, el *lila* se pasea á caballo por el Parque de Madrid, si es que no sale á veranear y en Diciembre tambien *flanea* por los alrededores del estanque, sin temor á las brisas del Guadarrama que pueden helarlo en flor.

Las niñas de Madrid son muy aficionadas á las lilas. Por eso se ven esas uniones inverosímiles en que contra todas las reglas de la naturaleza y de arte, una deidad de diez y seis primaveras enamora de un gomoso de piel arrugada y mirada triste, cuyo único mérito consisten en deshonrar á la sastrería española con sus pantalones y al tiro de pichon con su puntería.

Tambien hay lilas en ellas; como por ejemplo, las niñas bobas; las poetisas sin caletre; las coquetuelas que se quedan para vestir santos etc. etcétera. De estas, sin embargo, no hay que hablar porque son las únicas que se marchitan.

Ignoro porque las lilas naturales han servido de termino de comparacion para átar á los imbéciles. Su agradable perfume no tiene semejanza con el perfume intelectual de los tontos, y en cuanto á su importancia botánica es muy superior á la que en el mundo damos á las personas de limitada inteligencia.

Un ramo de lilas es un obsequio agradable; una reunion de tontos que nos festeja, es una distincion odiosa.

Las lilas crecen para perfumar mejor la atmósfera que las rodea: el estulto se eleva para poner de manifiesto mas facilmente lo huero de su entendimiento.

¿Que afinidad, que parecido, que semejanza ha encontrado el observador entre el imbécil y la lila?

Probablemente ninguna; pero el hombre es asi. Cuando no tiene á quien calumniar, calumnia á los arbustos.

Esta época del año sería la mejor de todas, sin las tormentas.

Por lo menos asi opina mi amiga D.ª Facunda, que por lo que teme á los truenos, deduzco yo que ha debido llevar una vida muy tormentosa.

El rayo, la centella y la *culebrina* son las tres variantes de la cólera celeste que mas le azorau.

A ella que le den contratiempos que sufrir y contrariedades que arrostrar; pero que no le hablen de la *chispa* que redujo á cenizas á fulano, porque se le abren las carnes.

Las nubes desempeñan un papel muy interesante, desde Abril á Setiembre, en la villa y corte.

El barómetro no puede indicar *variable*, porque en seguida el corazon de las señoras mayores se hace agua.

¿Y si relampaguea?... ¡Jesús tres veces! En tonces cualquiera les hace salir de casa ni llevar á las niñas á los jardines.

De este modo se comprende que haya señora que se pase el verano en casa, llegando al otoño milagrosamente.

Dadas las chinchas que adornan á la corte.

En esta época es tambien cuando se preparan las expediciones veraniegas, los viajes al extranjero y las escursiones á Pinto, capital de Francia, Bélgica ó Alemania, segun las niñas cursis.

Cuanto sufre el elegante que ve como avanza el mes de Julio, rico de ardientes brisas y pobre, pobrisimo de cuartos! Qué dramas se desarrollan en el seno del hogar, entre la señorita que exige ir á Biarritz y el papá que procura en vano levantar empréstitos entre sus mas conocidos usureros.

El elegante rabia y se desespera, hasta que encuentra á quien darle el *sablazo* ó halla un primo que no le niega su *óvalo* generoso.

La señorita llora á diario, como una Magdalena; hasta que el papá se enternece y la arrastra al sardinero donde se consuela.

Los que menos se quejan, y son mas sensibles al calor, son los que se quedan y sudan el quijo. Pero ¿para qué quiere irse al extranjero el infeliz cortesano que tiene á Inglaterra en Madrid? Con dejarse ver de sus acreedores ha dado un paseo por Londres.

Entretanto la *high life* se aburre lastimosamente en Madrid.

No se puede ser persona de gusto sin que esa condicion lleve aparejada la quiebra.

El invierno es la estacion elegante de la corte; la primavera y el verano la noche del año *comme el faut*. Cuando la temperatura está á 5 bajo cero y todo el mundo se tapa hasta los ojos, el elegante se forra interiormente y sale á la calle en cuerpo gentil, sin duda para demostrar la resistencia.

En primavera y en verano todo el mundo hace lo mismo y el gomoso se desespera, porque para distinguirse de los demas, no pueden cubrirse con el gaban de pieles.

La estacion mas agradable es esencialmente plebeyo: el invierno no.

Cuando hace frio lo hace solamente para los pobres; cuando hace calor en Madrid, el sol achicharra á todo el mundo.

No ocurre nada.

La crónica escandalosa habla del nuevo folleto de D. Luis Carreras titulado «Un matrimonio infame» y dedicado al Sr. duque de la Torre.

Pero los folletos remitidos á esta corte no han llegado á su destino.

En mi concepto la medida adoptada por el gobierno es digna de aplauso.

Asi como hay industrias vedadas, el comercio de honras debe esterle tambien.

¿No opinan ustedes como yo?

JUSTO LEAL.

Teatros y circos.

La única novedad que puedo comunicar á mis lectores esta semana, es la clausura de tres teatros á saber: el Español, Apolo y Price.

Del primero se marchó Calvo (quizá por mucho tiempo), para dejar el sitio á Catalina; del segundo *huyeron* los comediantes franceses, poco agasajados y menos comprendidos, y del tercero marcháronse tambien, pero acompañados del general sentimiento, los artistas italianos que tan gratos recuerdos dejan entre nosotros.

Por ahora estamos reducidos á la Zarzuela, don de se canta... *Catalina*, á Lara donde las novedades son las mismas del año anterior, y á Martin donde *El Torrente milagroso* está haciendo pasar tragos muy amargos á la empresa.

—Persuádase V.—me decia la otra noche un amigo;—hasta que la compañía portuguesa venga á remidirnos, no saldremos de la atonia.

—Segun eso—le contesté,—usted no dá importancia á las *campanas* que van ahora á emprender los Sres. Guerra y Catalina?

Mi amigo no me contestó, pero en su sonrisa comprendí que era menos que escasa la fé que abrigaba en estos torneos de primavera.

Los Sres. Catalina y Guerra son dos artistas apreciables, que valdrian mucho mas, si tuvieran de sí mismos una opinion menos exagerada.

Por que hace algun tiempo un gacillero benévolo los elevó á la categoria de primeros actores, ellos se lo han creido buenamente, y no hay cartel, periódico ni lista de compañía, donde no se hagan llamar de este modo, sin comprender ¡ay! que lo que enatura non dat Salamanca non presta,

y que es inútil vestirse de ageno para que el público lo desnude á uno en el teatro.

Esto no quiere decir que para nosotros los señores Catalina y Guerra sean dos actores enteramente malos, no.

Lo que deseamos dar á entender es que, en nuestro concepto, no tienen personalidad artística para figurar al frente de una compañía y dirigirla á título de primeros actores.

A parte de esto si el público toléra esas audacias, yo creo que hacen perfectamente los señores Catalina y Guerra en admitir el ascenso á primeros actores y en hacer alarde del título, por esos periódicos.

Van ellos perdiendo algo? No. Pues entonces que se fastidie el que permite que le den gato por liebre.

En la lista del Español figuran entre los actores: Catalina (D. Manuel), Valero (D. Ricardo), Yinas, Massini, Mariano Fernandez, Morales (Ricardo) Hernandez, Terceño y Castro.

Entre las actrices: Luisa Calderon, Josefa Hijoia, Amalia Fernandez, Adelaida Zapatero, Concepcion Salvador, Halliday, Borja, Doctor y Segovia.

Segun los prospectos, la direccion del teatro se propone dar gran variedad á los espectáculos, poniendo en escena obras acreditadas del repertorio y las nuevas que se hallan en su poder.

Para el aniversario de Cervantes, dice tambien la empresa, tendrá lugar una escogida funcion consagrada al objeto.

La inauguracion se verificará pasado mañana sábado, con la comedia en tres actos del Sr. Rodriguez Rubi, «El gran filon».

La misma noche hará su debut en el circo de Price la compañía ecuestre y gimnástica «Compañía de variedades europeas» con Berlio, Viena, San Petersburgo y Roma.

Segun nuestras noticias, la próxima temporada de verano será mas animada que las anteriores, pues el señor Parish se propone no omitir gasto ni sacrificio alguno con objeto de complacer al numeroso público que le distingue.

Al efecto está en tratos con Mr. Bright que posee la mas hermosa y completa coleccion de fieras conocida, y con la «Sociedad pantomímica» de Paris, que está llamada á hacer la delicia de los pequeñuelos (y de los grandes) de la Corte.

En fin la temporada que empieza el sábado, vá á ser una temporada de sorpresas gimnásticas y acrobáticas, que no vá á dejar nada que desear.

En la Comedia, la compañía francesa, continua dando las funciones de abono para que fué contratada.

Las representaciones de «Bebé» atraen poquisimo público; ha sucedido con esta obra lo mismo que con «Los hommes qui pleurent», «Le truc d' Art-hur», «Madame attend Monsieur» etc., que no han logrado conmovier á nadie.

La empresa conociendo esto, sin duda, ha contratado hace muy pocos dias, y ya se encuentra en esta corte á Mlle. Tailly, actriz y cantante cómica del teatro de la Guité.

La primera obra en que tomará parte dicha artista, será la comedia en tres actos *Niniche*, que tanto éxito obtuvo en Paris hace poco tiempo.

Noticias de espectáculos.

El domingo proximo tendrá lugar un concierto extraordinario por la Sociedad de profesores de Madrid, á beneficio del Director de la misma el aplaudido maestro D. Mariano Vazquez.

Las obras escogidas por el beneficiado son todas notables y de las que se escuchan con mas gusto por el público inteligente, que asiste á los conciertos. Ademas habrá rebaja de precios en todas las localidades.

La primera obra con que se presentará en escena el Sr. Catalina (D. Manuel) se titula *Los hábiles* y es original de un conocido periodista que segun *La Correspondencia*, ha dado pruebas de su competencia en trabajos de otra índole.

¿Qué trabajos serán estos?

Porque no podemos suponer que serán trabajos de fuerza.

Madrid 13 Abril 1883,

C.

Noticias é intereses

locales y regionales.

En vista de la mucha frecuencia con que se reproducen accidentes, por espantarse caballerías, se nos han hecho algunas observaciones, que por creerlas justas, no tenemos inconveniente en consignar, á fin de que se adopten las medidas conducentes á evitar las consecuencias de aquellos.

Sabido es el gran número de caballerías que se ocupan en servicios de las diferentes industrias que en esta ciudad se hallan establecidas. Como de costumbre, las caballerías, bien vayan uncidas á carruajes, bien vayan libres, quedan abandonadas siquiera sea por breves momentos, en la calle frente á las puertas de las casas-fábricas, mientras los conductores verifican las operaciones de carga y descarga ú otra clase de diligencias. En estos casos, cualquiera circunstancia, como días pesados ocurriera, es causa de una desgracia, lo cual podría evitarse sencillamente con solo adoptar la medida de trabar las caballerías que queden en la calle, en tanto se verifiquen las operaciones indicadas.

Como la cosa no es difícil y en interés de todos está que se eviten todos los peligros, creemos que por parte de las autoridades se ordenará y por los particulares no habrá inconveniente en aceptar lo que propuesto queda, que en beneficio general ha de resultar.

Ayer salió con dirección á Alicante, el Inspector de la contribucion industrial de este distrito, don Baldomero Torres.

Ayer publicó la Gaceta varios decretos de la magistratura, entre los que se encuentran uno trasladando á Altea al magistrado de Cartagena, don Eduardo Gironés, y otro trasladando á Cartagena á D. Juan Tomás Herrero, magistrado de Altea.

Tenemos noticias de que en algunos pueblos y aun en algunas capitales como Valencia, corren rumores de que no es muy satisfactorio el estado sanitario que se disfruta en esta ciudad, lo cual puede dar origen á que se retraigan muchos de los que tenían el propósito de venir á presenciar las vistosas fiestas próximas.

Debemos desmentir terminantemente tales rumores, pudiendo asegurar que la mortalidad y el número de dolencias que se padecen, es el ordinario en esta época del año como hemos comprobado en la estadística demográfica que venimos publicando semanalmente, que no acusan ninguna alteracion en la salud pública.

Conforme á lo que ayer prometimos, debemos manifestar que en la Junta general que esta noche despues de las oraciones celebrará el Círculo Católico de Obreros, usará de la palabra el distinguido orador sagrado cura de la Parroquia de San Mauro y S. Francisco, Dr. D. Francisco Navarro.

La escuadra de instrucción saldrá de Cádiz un día de estos para recorrer nuestras costas del Mediterráneo, debiendo detenerse en Santa Pola con objeto de hacer ejercicio de tiro al blanco.

Por error de caja, apareció ayer equivocado un anuncio de convocatoria, del comité democrático-republicano de esta ciudad, razon por la cual le reproducimos en el presente número.

El director de Sanidad de Torrevieja ha participado que el jueves naufragó el laúd Esperanza II, de la matrícula de Blanes, en el cabo Ceber, á tres kilómetros del puerto, habiéndose salvado toda la tripulacion.

Dicen de Jativa á un colega, que el ayuntamiento de dicha ciudad no paga á sus empleados desde hace cinco meses, y que tampoco paga los materiales que toma para las obras en construccion del cementerio, ni paga á nadie, porque el señor presidente de aquella corporacion dice que necesita los fondos para cubrir lo que se adeuda á la Diputacion provincial.

Esta tarde á las seis y media habrá conferencia pública en la Sociedad El Fomento estando encargado de hacer uso de la palabra nuestro director D. Santiago Puig Perez.

Como ayer nos adelantó por telegrama nuestro activo corresponsal en Madrid, La Gaceta publica el decreto convocatorio para las elecciones municipales que han de efectuarse los dias 3, 4, 5 y 6 del mes de Mayo próximo.

Como es sabido la renovacion de ayuntamientos es parcial, debiendo en nuestra ciudad salir y quedar respectivamente los señores concejales que á continuacion enumeramos.

Corresponde salir á los Sres. D. Saturnino Barceló Monllor, D. Tomás Moltó Mira, D. Manuel Gisbert Barceló, D. Francisco Miró Llacer, D. Ale-

jandro Caudela Boronat, D. Facundo Cantó Pascual, D. Joaquín Pérez Jordá, D. Juan Monllor Peidro, D. Juan Carbonell Santonja, D. Miguel Candela Candela, D. Antonio Vilaplana Pascual, D. Rafael Casasempere Botella y D. José Blanes Vilaplana.

Deben quedar los Sres. D. Vicente Jordá Cantó D. Rafael Reig Perez, D. José Aura Monllor, D. Camilo Gisbert Terol, D. Emeterio Albors Monllor, D. Enrique Sodar Blanes, D. Camilo Terol Boti, D. Antonio Espinós Juliá, D. Eugenio Cantó Agulló, D. Fabian Pascual Boronat, D. Santiago Moltó Pascual, y D. Rafael Lorente Uchan.

Anteayer llegó á esta ciudad el catedrático de Historia Universal de la universidad de Valencia, Don José Villó, inspector de este distrito, con objeto de visitar los establecimientos de enseñanza de esta ciudad. Cuando termine esta visita saldrá para Murcia y Cartagena.

Cabalgata histórica.

Ayer debió marchar á Valencia con objeto de adquirir los trajes y demas accesorios para la gran cabalgata histórica, que ha de tener lugar el sábado próximo como comienzo de fiestas, en nuestra ciudad, el conocido é inteligente encargado de la guardarrropia de nuestro Teatro principal, D. Jorge Baldó.

A juzgar por lo que se dispone, será la cabalgata uno de los actos mas solemnes y vistosos de nuestras tan renombradas fiestas, razon por la cual creemos será grande el número de forasteros que vendrán á presenciar esta innovacion, que muchos quedaron el año anterior con ganas de ver.

El número de ginetes que formarán el cortejo será considerable, pues sin contar los heraldos clarines y demas personal de carácter determinado, formarán la escolta real cincuenta ó mas caballeros, ricamente vestidos.

El orden que se guardará en el acto conmemorativo de la entrada del Rey Conquistador en Alcoy, será el siguiente:

A la hora que se designará de la tarde del sábado, día 21, dos caballeros acompañados de una seccion de almogávares, tambien montados, harán su entrada, desde las afueras de la ciudad (paseo del Puente) figurando llevar al castillo que simboliza la antigua villa, el parte de la llegada del Rey.

Montados, saldrán á esperar al Monarca, el gobernador de la villa, el histórico Mosen Torregrosa y varios individuos del Concejo, precedidos todos de un heraldo.

Llegados que sean á las afueras, se unirán al cortejo real, formándose la cabalgata que guardará el orden siguiente, salvo alguna pequeña variante que pueda introducirse:

Abrirá la marcha un heraldo.

Seguirá una banda de clarines y una banda de música.

Una seccion de almogávares.

El Rey D. Jaime el Conquistador montado en soberbio caballo, el porta-estandarte con la histórica Señera, el porta-escudo ó paje, los capitanes ayudantes del Rey, el gobernador de la villa, Mosen Torregrosa y los individuos del Concejo.

Otra banda de música á continuacion.

Escolta de caballeros.

Y tercera banda de música.

La entrada se efectuará por la espaciosa calle de Santa Elena, yendo por las de San Cristóbal, San Lorenzo y Mercado, á la plaza de San Agustín, donde recibirá del comandante del castillo las llaves del mismo. Despues recorrerá la comitiva las calles Mayor, plaza antigua de la Villa, San Miguel, plaza Herreros, Santo Tomás, plaza de San Jorge, Virgen de Agosto, Portal Nuevo, Vall, San Francisco, San Mateo, Corbella, y San Nicolás, á disolverse en el pórtico de las Casas Consistoriales.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

Abril 13.

Esperábase con ansiedad el discurso del señor Márto sobre las elecciones de Sigüenza. por que este debería fijar las relaciones de parentesco político entre el diputado por Valencia y el gobierno que preside el Sr. Sagasta y los que han acudido á primera hora para conocer el resultado de la contienda, han podido persuadirse bien pronto de que la cosa no tenía la importancia que se le atribuye y que el Sr. Márto no estaba dispuesto á romper lanzas con el ministerio; que únicamente se proponia dar muestras de cariño al candidato derrotado, Sr. Solis, quien defiende la política martista á capa y espada, sin que cueste un solo real al diputado interpelante.

La sesion empezó mas tarde que de costumbre para dar lugar á que conferenciaran los señores Márto, Posada Herrera y Ministro de la Gobernacion.

La cosa, pues, estaba prejuzgada de antemano.

Toda la argumentacion del Sr. Márto ha consistido en decir que se ha infringido el artículo 127 de la ley electoral como demuestra á su juicio ó unos volantes que con el membrete del Gobierno civil de Guadalajara y del jefe de Fomento han circulado por el distrito recomendando eficazmente la candidatura del Sr. Solis.

El Sr. Márto ha manifestado cierto sentimiento por ser la primera vez que un diputado se crea en el caso de recurrir al presidente de la Cámara para pedir el cumplimiento del art. 121 de la ley electoral, que faculta en cierto modo al presidente de la Cámara para intervenir en las reclamaciones por abusos electorales, como los que asegura el Sr. Márto se han cometido en Sigüenza y que entiende son suficientes para anular la validez del acta.

El Sr. Botija que estaba sentado en la tribuna de orden, se limpiaba el sudor de cuando en cuando.

El Sr. Posada se ha inhibido hábilmente del asunto, jecando el muerto á la Comision y al tribunal de actas y el ministro de la Gobernacion se ha asociado á lo espuesto por el Sr. Márto respecto á que se haga luz, mucha luz para el esclarecimiento de lo sucedido, que desde luego ha sido perfectamente legal, sin que los volantes presentados y leídos sean legítimos.

Mientras tanto, entre los diputados de la mayoría y aun en la minoría conservadora se recordaba en voz baja que el Sr. Márto había sido siempre propagandista de la sinceridad electoral y ahora interpelaba al gobierno porque no había apretado lo suficiente los tornillos para derrotar una candidatura con verdaderas raices y minis terialísima por añadidura, para dar el triunfo á un honesto cuñero.

La cosa no ha dado juego puesto que se visto que es una tontería el suponer que el Sr. Márto pretendia romper con el gobierno.

Hé aqui los artículos citados por el Sr. Márto:

«Artículo 121. Cuando para poder apreciar y juzgar de la legalidad de una eleccion reclamada ante el Congreso se estimara necesario practicar algunas investigaciones en la localidad de la misma eleccion, el presidente de la Cámara dará y comunicará directamente las órdenes á la autoridad judicial del territorio á quien tenga por conveniente dar comision al efecto, y la autoridad competente en el desempeño de su cargo, sin necesidad de intervencion del Gobierno.

«Art. 127. Cometen delito de coaccion electoral, aunque no conste ni aparezca la intencion de ejercer presion sobre los electores:

1.º Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas que dirigiéndose á los electores que de ellas dependen de una manera personal y directa, les prevengan ó recomienden que den ó nieguen su voto á un candidato, y los que haciendo uso de medios ó de agentes oficiales y autoridades con timbres, sellos ó membretes que puedan tener ese carácter, recomienden ó reprobren candidaturas determinadas.

En el Senado el Sr. Elduayen ha estado bastante duro contra el marqués de la Vega de Armijo al discutirse el proyecto sobre la indemnizacion por lo de Saida.

La reina doña Isabel ha marchado á Sevilla en el expres.

Tengo la seguridad mas absoluta de que la cuestion relativa á la causa Monasterio empieza á tofaltar un nuevo giro.

Parece que la Audiencia revocará el fallo del juez municipal Sr. Rizo, siendo probable que se procese á este funcionario si se entiende que ha do á la ley.

Dicese que no se seguirá causa al Sr. Gonzales Fiori por los artículos de «La Izquierda Dinástica» pasado el asunto al tribunal de imprenta.

De este modo se impedirá que el Sr. Gonzalez Fiori apele á ciertos recursos.

P. M.

Avisos de corporaciones

Comité liberal-conservador de Alcoy.

Por acuerdo del Comité se convoca á los liberales-conservadores de esta ciudad para la reunion general que tendrá lugar el 17 de los corrientes, á las siete y media de la tarde, en el local donde se hallaba la antigua fábrica de cigarras, para tratar de asuntos concernientes al partido.

Alcoy 11 de Abril de 1883.

El Presidente, Antonio Botella.

El Comité Demócrata Republicano de esta ciudad convoca á sus correligionarios para el domingo 15 del que actua, á las tres de la tarde, en el

local de la Sociedad El Centro, calle de S. Miguel núm. 51 para tratar de asuntos del partido.

Alcoy 12 Abril 1883.

Enrique Iborra.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy

AVISO.

Habiendo sido integrados al Monte de Piedad por una persona caritativa el capital é intereses de los lotes números 2 al 7, 9 al 11, 14, 19, 21 al 25, 28 29, 31, 34, 36 al 38, 40, 46 al 51, 53, 54, 62, 64, 69 al 77, 81, 87, 89, 94, 97, 99 al 102, 104 al 106, 109, 111, 112, 115, 118 al 121, 123, 124, 129, 132 al 137, y 145 de las partidas cuya venta á pública subasta se ha anunciado para el día de hoy se suplica á los interesados de dichos lotes se sirvan pesar por esta oficina á recoger sus respectivos empeños en el trascurso de ocho dias.

Alcoy 14 Abril 1883.

El Jefe de las oficinas.

Rafael Pascual.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Basilia mr.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Engracia vg y mr.

CULTOS.

Iglesia de S. Jorge.—Solemne novenario que al glorioso Patron de Alcoy, San Jorge Martir, dedican sus devotos cofrades.—Cuarto de novenario. A las siete de la tarde se manifestará á Su Divina Magestad y se rezará el santo Rosario; á continuacion los ejercicios propios del novenario, concluyendo con los gozos al Santo, cantados por la capilla de la música Primitiva.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

DE «EL SERPIS»

(Agencia Fabra.)

Roma, 13.
La prensa italiana llama la atencion acerca de la decadencia del comercio de Italia con Túnez desde el establecimiento del nuevo orden de cosas creado allí con el protectorado de Francia.

Paris, 13.
La cuestion relativa al acuerdo entre Alemania, Austria é Italia, sigue siendo objeto de diversos comentarios.

Algunos periodicos franceses acusan á Alemania de aspirar al imperio de Occidente, á Austria de dominar el Oriente, y á la Italia, siguiendo la politica iniciada por el conde de Cavour, de sacar partido de las rivalidades de los demas.

El acuerdo de dichas tres grandes potencias, segun dice un periódico no se dirige solamente contra Francia, sino tambien contra Rusia. En cuanto á Inglaterra, se le atribuye el propósito de alentar la triple alianza austro-italico-germana, sin perjuicio de obrar por cuenta propia cuando se presente la ocasion.

Paris, 13.
El ministro de Comercio está gestionando con las compañías de ferro-carriles para obtener rebajas en el transporte en metálico, y además la creacion de un servicio de transporte de mercancías á media velocidad.

Londres, 13.
Segun un despacho del Cairo, en breve el khedive dará una constitucion á sus súbditos.

Paris, 13.
Todavía no se ha podido averiguar la causa del voraz incendio que durante la noche última ha reducido á cenizas el vasto edificio de las provisiones militares de Burdeos.

(Agencia Mencheta.)

Madrid 14 Abril (3 noche).
En el Senado ha concluido la discusion del voto particular del Sr. Marqués del Pazo de la Merced acerca de las indemnizaciones por los sucesos de Saida. Puesto á votacion el voto particular ha sido desechado en votacion nominal.

En el Congreso ha continuado la discusion del proyecto de ley de policia para la Imprenta. Mañana celebrarán una reunion los miembros del directorio de la Izquierda Iibera, que se halla en Madrid.

La «Gaceta» no contiene disposicion alguna de relevante interes.

Alcoy. Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13

Pianos y Armoniums.

VALENCIA.

Esta depósito, que hasta ahora había tenido en despacho para la venta en la Calle Abadia de San Martín núm. 14, se ha trasladado á la plaza del Migueletc núm. 4, en donde continúa la venta en los mas perfeccionados modelos, á precios muy económicos atendidas sus condiciones y calidad.

Representante en esta ciudad D. Lorenzo Rigal, quien facilitará cuantos datos se puedan desear.

LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

La responsabilidad de los escritos se deja íntegra á los firmantes.—No se devuelven los originales.

Benito de la Cebada

No es Benito Perez Galdós.
Pero es un talento también. Así lo afirman sus admiradores.
Un talento rural, nacido entre las breñas, salvaje como si digéramos.
Galdós, que como novelista, como escritor, es un genio, honra á España, su patria.
Benito de la Cebada la honrará.
No lo dude el lector. Es uno de los *predestinados*.
Yo, aunque no sea de los primeros, quiero contribuir á propagar su gloria.
¿Y de que mejor manera que apuntando algunos datos *bio-gráficos*?
Me decido. Al fin y al cabo, el que hace un bien, no debe titubear.
Y es un bien que se conozca á Benito.
«El país que no honra la memoria de sus hijos ilustres, no se honra así mismo».
Y yo, por mi parte, he de hacer lo que pueda por honrar á Benito.
Siquiera Benito no sea todavía ilustre, aunque sí hijo...
Los primeros pañales del de la Cebada se secaron bajo la influencia de la fría brisa de Morella, el condado de D. Ramon.
Al nacer, sus inclinaciones fueron los montes. Estaban en consonancia con su apellido.
Fue una lástima que no naciera en Ubeda; se hubiera ido por los cerros.
Aunque estaba de Dios que los había de pisar. Pero no adelantemos los sucesos.
Benito pertenecía á una familia noble. Por eso, oficialmente, se le llamaba *Don Benito*.
Correspondía á la calidad de su sangre, ni azul ni roja, *amarilla*. Es una nobleza especial que pocos alcanzan.
Pero como la nobleza no está exenta de ciertos contratiempos, he aquí que por una cierta historia que no interesa á la publicidad, la familia de Benito tuvo que salir *escapada* á establecerse en otro pueblo también frío y montañoso.
Y tuvo Benito que trasladar allí sus afecciones *montescas*.
Corriendo montes, pasó sus años infantiles.
Esto contribuyó á que su constitución fuera *basta*. No era arreglado á su clase; pero contribuía á su salud.
¡Ah! ¡Quién había de decir que aquel *niño montés*, fuerte y robusto, había de convertirse en el espíritu enclenque y mezquino, que hoy pisa, sin abrir huella, la tierra!
¡A que extremos conduce la sed... de gloria!
Volvamos á nuestro relato.
Pasados sus años infantiles, Benito no podía dedicarse á otra cosa que al estudio. En otro tiempo, su profesión hubiera sido la de las armas; pero en la actualidad, esta se ha prostituido tanto, que la ejercen muchos *plebeyos*. Benito no podía buenamente mezclarse con ellos y tratarlos como á iguales.
Entró, pues, como alumno, en la escuela del pueblo, primer establecimiento culto que pisó.
Aunque allí no podía olvidar sus afecciones, los barrancos y las breñas, tuvo que aprender á fuerza de fuerzas á silabear, hacer algún garabato y *santiguarse*.
Afirman los que han seguido mas de cerca todos sus pasos, que por aquel entonces no fue capaz de aprender otra cosa.
Así llevo hasta una edad, en que su familia decidió destinarle á estudios mas elevados.
Desde entonces, Benito, convertido en verdadero estudiante, empezó á padecer un purgatorio de penas.
Tenía que someterse al estudio el que solo tenía aptitudes para berrear.
Todos sus maestros testificaron su falta de cáculos.
Pero de las Universidades nadie sabe sin título, con solo que tenga una poca de constancia, porque el que no aprende estudiando los autores del texto, aprende con el roce de los libros y oliendo los lomos, y, por esta razón, cálate á Benito hecho hombre, con un papelote en el bolsillo, camino de su segunda patria, país de ciegos, con un ojo abierto gracias á los cuartejos gastados en el *quileres* y otros *escesos* en el pueblo ó pueblos donde fue á aprender, lo que si no lo logró, no fue por falta de voluntad, sino por carencia de meollo.
Aunque si no logró adquirir los conocimientos que su título acreditaban, en cambio fué pronto poseedor de *cualidades* que le habían de elevar,

entre el entusiasmo de sus admiradores, al quinto cielo de la celebridad,
Habiase enseñado en la escuela del pueblo á *santiguarse* y estaba destinado á *dogmatizar*.
¡Incomprensibles designios de la providencia!
Llegó Benito á su hogar sin novedad en su importante salud, y justamente cuando llegó lo que es la fortuna! estaban á pegarse cuatro palos los vecinos de su pueblo y los de otro inmediato.
Como un ángel tutelar cayó el de la Cebada entre los contricantes, llegando incontinenti á ambos campos la fama de su sabiduría.
Contortóse un armisticio y una comisión mixta compuesta de un individuo de cada bando y un tercero en discordia, se acercó al *inclito varón* y encarecidamente pidió á su sabiduría una justa componenda.
Convertido en un Sancho sin ínsula, Benito, des pues de escuchar el mensaje, se encerró en su cuarto, en el que había una ventana que tiraba al monte, para inspirarse, y entregado en la soledad á sus disquisiciones, redactó un *íkase*, que, presentado á los interesados, fué aceptado por no haber sido entendido, terminando con aquello la malquerencia entre los pueblos colindantes. ¡Lo que es la suerte!
Desde aquí empieza la fama del talento de Benito. De propagarla se encargaron sus dirimidos.
Pero la fama no traspasaba de una legua á la redonda, y el resultado obtenido había puesto en Benito bríos para aspirar á mayores empresas.
Pensó en una de esas becas que antes el Estado concedía al que mas *daba*, pero que hoy, con buen acierto, otorga al que mas *sabe*.
Sabiduría la tenía y lo probaba la feliz hazaña que hemos relatado; le faltaba práctica y fué á buscarla.
Adquirida, según él, varias veces intentó ganar el puesto que deseaba, pero otras tantas desistió por el temor de desandar lo *corrido* en su pueblo: Benito tenía también esta cualidad buena: se conocía á sí mismo.
Mas, había logrado clavar la rueda de la fortuna la primera vez que topó con ella en su pueblo. Benito, no sabemos por qué designio inescrutable, había de tener allí donde fuera quien le considerara un portento, y en el pueblo en que fué á adquirir práctica para aspirar á lo que no había de tener valor para conseguir, una *cuadrilla de adoquines*, en forma humana, se enamoró de sus *hermosas cualidades*.
Y aquí empieza la segunda etapa de la triunfante celebridad de Benito.
La política es del dominio de todo el mundo. Todos, aunque sean perfectas nulidades, pueden aspirar á encumbrarse por la política.
La cuadrilla que antes ha mencionado estaba afiliada también á un partido; á un partido en el que no figuran mas que necios ó pillos.
No hay que decir que la cuadrilla pertenecía á los primeros.
Políticamente hablando, el mas necio puede aspirar á lo mas alto. Los de la cuadrilla, que si sabían pocas cosas, esta era una de ellas, decidieron fundar un periódico, el órgano de sus pretensiones.
Dicho y hecho. Solo faltaba una persona que se pusiera al frente y... *ahí está Benito*, dijo una voz que debió ser la del espíritu protector de este, pues no se sabe quien la pronunció.
Se vió el cielo abierto; se llamó á Benito, aceptó este y salió á luz el periódico.
De este no hablemos; jamás ha habido fracaso mas desastroso. Todo tuvo, sin embargo, explicación: la falta de sentido común del diario, desde el primer número al último y desde la cruz á la fecha de cada número, se debía á que Benito no había tomado parte en su confección.
Benito se había concretado á lo que únicamente sabe, á recortar y sureir.
Por eso, de aquel par de ceces diario al sentido común, no resultó Benito responsable, y cuando murió el periódico, como la fama de mi héroe se iba estendiendo, fué nuevamente solicitado para sacar á flote y organizar otro papel de la misma índole que se dejaba correr suelto en una capital de esta infortunada patria, que tiene la desdicha de procrear de cuando en cuando engendros de la naturaleza del que me ocupa.
Y allá va Benito.
¡Quién sabe do vá!
El papel era carlista, Benito el tipo adecuado. Ossorio y Bernard lo definió:
«Absolutista: es un ser arqueológico y extraño que vive sin hacer daño

cuando no lo puede hacer.»
No se sabe poco ni mucho de sus hazañas en su nuevo destino. Solo se tiene noticia de en que un rato de mal humor (1) pensó en una, que le había de elevar al pináculo de su gloria.
Pienso, digo, pensó hacerse escritor y crítico.
Había que poner de vuelta y media á cuatro ó cinco caballeros particulares.
Veinte y un días tardó en concluir su obra; el mismo tiempo que tardan en empollar los huevos las aves de corral.
Pero ¿qué importa? Cuando salió á luz cuántos quedaron admirados de ella!
Cuatro ó cinco reputaciones falsas desaparecieron como por encanto; las estrujó, las pulverizó.
Aquello fué un *rapto*...
¡Qué de piácemes y enhorabuena de la *cuadrilla*!
Jamás se vió otro Benito de damas mas adulado.
Hasta aquí llegan los datos *bio-gráficos* que poseía
Benito se halla en lo mas alto de su celebridad; su fama no es oropel, su gloria es justa. ¡Dios quiere que no se malogre...!
Aunque en esta suscita reseña del gran Benito—creo que ya se le puede llamar así—he suprimido algunos detalles de menor cuantía, que guardo para cuando escriba su historia, como me propongo y se merece el *colosal genio de la necesidad*, como sin duda por antonomasia ha dado en apellidarsele, no debo suprimir uno de entidad.
Benito se ha casado.
¡Dios le perdone!
Digo, Dios le dé hijos como él, como Benito de la cebada.

PABLO GARCIA.

Á Benito. Pavessini

Ignoro ¡oh hermostísimo Benito! si eres ó no el desdichado autor de cierto engendro cómico melodramático grotesco que ha publicado un periódico archi-carcunda que vé la *oscuridad* en la poética tierra de las flores: tengo mis fundados motivos para considerarte el padre *legítimo* de semejante aborto, porque, piadosamente juzgado, es digno de tu pluma y de tu calétre: pero por si acaso me equivoco en mis juicios y no eres tú ¡oh Benito! el que tales dislates ha producido, ten por no dicho lo que en esta carta se encierra y endosalo de mi cuenta y riesgo al interesado, que entonces bien podría ser algun tu amigo, según lo que se desprende de las sandeces sin cuento y viciadas sin número que campean en el exabrupto mencionado.
Pero sea ello de quien fuere, que para la gramática es lo mismo y para la decencia lo propio, yo entiendo ¡oh Benito de mis entretelas! que á tí debo dirigirme y lo hago con un placer de tal naturaleza, que en vano pretenderé esforzarme en demostrártelo, no ya algebraicamente, por quejoso del álgebra no entró en tu calabaza cuando concurrías á la Escuela Industrial de Alcoy, si que ni siquiera por medio de los *quebrados* única regla de la aritmética en la que tú estás un si es no es fuerte.
Tal vez hayas supuesto que con tu extravagante é insulso charlatanismo me has mortificado y has mortificado á los amigos que lames con tu repugnante baba. Por si acaso juzgas esto verdad, que si lo juzgarás, debo hacerte caer del burro en que cabalgas si es que el burro no cabalga sobre tí invirtiendo los papeles, que todo podría ser, haciéndolo constar que *tus cosas* me tienen ¡oh Benito! tiempo hace curado de espanto y que para tí y otros como tú tengo por axiomático aquel refrán, español de pura sangre, que dice que *los rebuznos del asno no llegan al cielo*.
Yo bien quisiera tomar por lo grave tus estulteces y devolvarte ojo por ojo los ataques que tan valientemente me prodigas y prodigas á personas que están á muchos miles de metros sobre tu bajo nivel; pero como eso quisieras, tú ¡Benito miol! para darte lustre y hacerte el necesario á los ojos de tus amigos los partidarios del ray y imposible, á fin de no halagar en lo mas mínimo tu vanidad, me ceñiré en la réplica á lo cómico por ser este género el mas acomodaticio á tu carácter bufón.
Y digo á tu carácter bufón, por que me cons-

(1) A Benito no hay quien le aguante desde que se levanta hasta que toma chocolate. Se encuentra *embotado*.

ta ¡oh simpático Benito! que desde la *aurora* de tu vida lo has sido de casa y cortijo y que continuas siéndolo y lo serás hasta el ocaso de tus días, porque esta es tu idiosincracia y por que ello también se acomoda á tu manera de ser, á tu manera de pensar y á tu manera de vivir que son tres maneras distintas y una sola hipocresía verdadera.
Harto sé que es en tí una enfermedad *crónica*, que no tiene apañó por lo mismo, eso de la hipócrita bufonería; pero como no siempre son los males irremediables, yo que tú me pondría en cura desde luego entregándome en cuerpo y alma al alienista Sr. Esquerdo, ó en todo caso, y este es otro remedio que entiendo había de serte muy eficaz, yéndole caminito de *mariola*, á pacer por aquellos escabrosos montes alguna hierba buena que te quite todo lo malo que tienes en tu *maquina cerebral*.
Porque ¡ay Benito! la tienes, desgraciadamente, tan descompuesta, que en verdad te digo que no puede darse perturbación mayor; y por eso mismo forzoso te es cuanto antes que busques el necesario remedio á tus mentales estravios, por que de continuar como hasta el presente, entrarás pronto en el período hidrófobo y entonces habrá necesidad de moderar tus belicosos entusiasmos con una camisa de las gráficamente llamadas de fuerza.
Y como tú comprenderás, si es que en tu vida de Benito puedes llegar á comprender cosa alguna, que lo dudo, este fin de fiesta sería á todas luces desdichado, porque, después de tantos ensueños como has tenido de gloria y de... insulas Baratarias; después de tanto luchar con molinos de viento, librando una y cien veces terribles batallas cual nuevo Don Quijote en ventas y tabernas con cueros de vino tinto, venir á caer de cabeza pies y manos en una casa de Orates, es la mayor desdicha que puede abrumarte no solo á tí, Benito de mis *hojas* con hache, sino á todos los Benitos habidos y por haber.
Vuelve, si, vuelve ¡oh incomparable Benito! á ser lo que fuiste en aquellos tus primitivos tiempos en que las doctrinas Proudhonianas no se escandalizaban y en que considerabas á Pi y Margall como un reaccionario de padre y muy señor mío y respetable amigo: no te metas en camisa once varas, quiero decir á escritor carlista, por que ni eres carlista ni sabrás en tus días emborronar medianamente una cuartilla. ¿Qué quieres? Dios te hizo así y debes, por lo tanto, tener paciencia y barajar y no poner en olvido el adagio que dice *zapatero á tus zapatos* por que en el ingrato oficio de periodista, que no es el tuyo, ni puede serlo nunca por que es superior á tus fuerzas, puedes una y mil veces verte comprometido de una manera inconsciente, y lo que es peor, visitar contra tu voluntad á algun dentista para que te saque... el dinero, y te ponga las muelas que con toda certeza echarás de menos en cada compromiso.
Vete á tus tierras, pues, ya que por tu dicha eres terrateniente, y toma una azada y ahonda y riega la tierra y cultívala, y no dejes de leer en tus ratos de ocio el *Juanito de los niños* por que buena falta te hace siquiera para que cuando entres en poblado y te veas entre personas puedas hablar de algo que no patentes, al menos evidentemente, tu origen Darwiniano.
Procura además en todos tus actos no ocultar la mano cuando sueltas la piedra, ni menos hacerle el valiente á ciento doce kilómetros de distancia para achicarte luego á las primeras de cambio, por que ello ni es digno de Benitos como tú, ni digno de otros Benitos á quienes tú conoces. No te metas tampoco en casa ajena á enderezar entuertos; arregla la tuya si puedes, que entiendo ha de costarte no poco trabajo el conseguirlo, y calmate, y toma una zarza, y purifica tu sangre, y entra en carnos, y crece y multiplicate y saluda á la parienta y avisa cuando haya novedades por que aquí estamos los de *El Fomento* dispuestos á echar á Benito, digo, al burro por las ventanas.
Y con esto no te canso mas y hasta cuando tú quieras.

IMPORTANTE

A TODOS LOS ENFERMOS.

ENFERMEDADES nerviosas, EPILEPSIA y MALES SECRETOS,

cualquiera que sea su origen, son curados radical y prontamente por mi exclusivo método.

Los honorarios no se cobrarán hasta después del restablecimiento completo.

Dr. Prof. A. Malaspina.

106, Faubourg St-Antoine, 106.--PARIS.

Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas.

CURACION RADICAL DE LOS CALCULOS

(Mal de piedra)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta e infalible curación a sus dolencias. Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, a veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando a los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curación.—139, Broadway Street 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán a M. Rocca, calle de Mendizabal, n.º 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo o en sellos de correo, a los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.—Precio de la caja, 6 pesetas.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído,

DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.

Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, New-York de las principales eminencias medicas de Europa y América.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra para la venta exclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldana 12 principal, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le hagan y lo re-certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos o giro.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna; dibujos para trabajos a la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas a las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde a la vez al gusto y a las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familia, cualquiera que sea su posición social. *La Moda Elegante Ilustrada*, por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, a las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas a confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y a organizar la instalación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Eminentes especialistas que la Empresa sostiene en Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Geroglíficos, Saltos del caballo, etc.

Carretas, 12, principal, Madrid.

EL SERPIS

Importante a los anunciantes.

Este periódico es el mas leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningún otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economía con los de los demás diarios de la provincia.

Anuncios y reclamos en la primera plana 20 cts. de peseta línea.

Id. id. tercera id. 10 id.

Id. id. cuarta id. 5 id.

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por mas de ocho días consecutivos, se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios por menos de ocho días solo se concederá un 20 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar anuncios durante mas de 30 días, podrán contratar el espacio con la administración, siendo convencional el ajuste.

BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 12. Fábrica en tegidos de yute para embalaje y saquerio:

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA

DENTISTAS.

S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservación de la dentadura.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

LEONARDO PEREZ,

Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comisión.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA

Papelería y casa de comision. Almería, papelería del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE

Compras de lanas a comisión, Estremenas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE MARTINEZ MIRO calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del país y extranjeras. Depósito de petróleo refinado. Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vidrieros cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. sueltas, de 8 a 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Que seras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Vajillas completas de doce vientos.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr.—Copas sueltas.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

- Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros. Manuel Segura, Sto. Tomás 3.
- Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.
- Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2.
- Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales. Sres Climent y Laporte, Mercado 22, (antigua de Cardo).
- Farmacias. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1.
- Lampisteria. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)
- Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)
- La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.
- Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor.
- caja de dos latas 98 rs. Una lata 49 » Para fuera 76 »
- Relojeria y depósito de máquinas Singer. D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
- Sastrerías. D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.
- Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

AGUARDIENTES, VINOS ESPÍRITUS Y LICORES DE VARIAS CLASES.

Especialidad en Anis del Leon a 12 rs. botella, y Jarabe de Zarza a 7 rs. botella sin cascó 5 rs. Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 40 rs. botella. Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

FUENTE DEL ORO

Vall 2, Alcoy. DE VICENTE IGUAL

LICOR BREA ó ALQUITRAN MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, gargaría, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja. En todas las farmacias, MÚNERA HERMANOS, Precaditers, 22, Barcelona.

TOS

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja. DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos. ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerías.

ALMACEN DE PETRÓLEO

Venta al pormayor Antonio Moya Reig SAN BLAS, 5.

Caja de dos latas 96 rs. Una lata 48 » Para fuera 74 »

Aviso importante: Para que el público pueda cerciorarse de que las cajas son completas, cada dos latas sin el cajón pesan 31 kilogramos; la que no tenga dicho peso es corta y debe reusarse.

5, San Blas 5.

JOAQUIN PEREZ PEREZ-ALICANTE.

Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en el transporte de mercancías para todos los países, a precios económicos. Representante de importantes casas nacionales y extranjeras en todos ramos y especialmente de la fábrica de espíritus de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik de Berlin. Nota. Se admiten pedidos de toda clase de artículos acilitándose previamente muestras y precios.

Aviso a los Sres. Relojeros

Depósito de relojes de torre, de castillo, de ferro-caril, de pared, de bolsillo y furruturas para ellos.

GIROD Y FONTANEZ

Esparteros, 8 Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blancos, por mas rebeldes e inveterados que sean.—16 rs. frasco de 75 capsulas. EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL, es el mas eficaz remedio para bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venereo y las producidas por el mercurio.—20 rs. botella. Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos. DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, 52. Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6 y en las principales boticas y droguerías.

GARBANZOS

BUENA CLASE a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, a 84 reale id. Se expenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

A LOS FABRICANTES DE PAPEL.

Esta casa dedicada hace años a la venta de artículos para la fabricación del papel, al estender el negocio ha acordado hacer una notable rebaja de precios en los artículos que a continuación se espresa. Cola 1.ª muy superior (extracto carnaza) 43 rs. ar.ª cast Cola 2.ª 42 » Caranza de toro 1.ª 33 rs. ar. valc.ª 2.ª 30 » Trapo blanco 1.ª 25 » 2.ª 24 » 3.ª 23 » Clouro de cal (Marca Grimes) 102 0/0 kilogr.ª Estos precios son en Valencia ó Alicante y pago al contado. Pedidos a nuestro único representante en Alcoy, don Manuel Segura, santo Tomás, 3.